

25/05/24

25 de mayo de 1988. Creación de la Academia de Guardias de la Guardia Civil

Contenido

El 25 de mayo de 1988 se creó la Academia de Guardias de la Guardia Civil. Este centro de enseñanza, ubicado en Baeza (Jaén), depende de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil y nace como consecuencia de la necesidad de una reorganización del anterior centro de formación y la puesta en práctica del Real Decreto 99/1988, regulador del servicio militar en el Cuerpo.

Fruto de la citada reorganización, la Academia de Guardias de Úbeda y la Escuela de Guardias Auxiliares de Baeza desaparecieron al integrarse sus misiones en el nuevo centro de formación, que se constituyó como el centro de enseñanza encargado de la formación profesional de los aspirantes al ingreso en la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

La Academia de Guardias de la Guardia Civil de Baeza es el centro de formación en el que se imparten las enseñanzas de formación a los aspirantes para su ingreso en la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo, con un curso académico de nueve meses de duración, que se completa con 40 semanas de prácticas en las unidades territoriales de la Guardia Civil.

Imágenes



Jura de Bandera de la 128 promoción en el patio de Armas de la Academia de Cabos y Guardias de la Guardia Civil de Baeza (Jaén).
Fuente: Mando de Personal. Guardia Civil.